

901 RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se ordena la publicación de la adaptación del plan de estudios de Maestro-Educación Infantil, que se imparte en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad la adaptación del plan de estudios de Maestro-Educación Infantil, que sustituye al publicado por Resolución de fecha 21 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 16, de 19 de enero de 1994), que se imparte en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, del 11).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 17 de octubre de 2001, que a continuación se transcribe, por el que se homologa la referida adaptación del plan de estudios, según figura en el anexo:

Expediente: 107.

Plan de estudios: Maestro-Educación Infantil.

Centro: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

Universidad: Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 17 de octubre de 2001, ha resuelto homologar la adaptación del plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que comuníto para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Granada, 17 de diciembre de 2001.—El Rector, David Aguiar Peña.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD GRANADA PÍLÁN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL MELILLA							
Ciclo	Curso	Denominación	1. MATERIAS TRONCALES				
			Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia Ironicial	Creditos anuales	Breve descripción del contenido		
				Total	Prácticos/ Clínicos		
				Teóricos			
1	1	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.	Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	9 (8T+1A)	4,5	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas- espaciales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Didáctica y Organización Escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General	9 (8T+1A)	4,5	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículum: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. I.a evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar.
1	1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR.	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar.	9 (8T+1A)	6	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y modelos interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Psicología Evolutiva y de la Educación.

1. MATERIAS TRÓNGALES						
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales	Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Técnicos	Prácticos/ Clínicos
1	1	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Sociología de la Educación	4,5	2,5	2
			Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación.	4,5	2,5	2
1	1	TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN.				
1	2	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	Organización del Centro Escolar	4,5	2,5	2
			La estructura del sistema escolar: característica y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centro. Análisis de experiencias de organización. Referencia a modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.			
1	2	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN.	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	4,5	2,5	2
			Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.			
1	2	DESARROLLO DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y SUS DIDÁCTICA	(12T+1A)	13,5	7	6,5
	1		Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica (I)	9	4,5	4,5
	2		Desarrollo de habilidades Lingüísticas y su Didáctica (II).	4,5	2,5	2

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/Clínicos	
1	1	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.	6	3	3	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural, social y cultural.
1	1	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA.	Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica.	6	3	3	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el desarrollo del pensamiento matemático.
1	2	DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA.	Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica.	6	2	4	Educación auditiva, rítmica y vocal. Formas musicales y su valor en la educación infantil. Objetivos, contenidos y actividades en la educación musical. Metodologías para la formación musical.
1	2	DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA.	Desarrollo de la Expresión Plástica y su Didáctica.	6	2	4	El Lenguaje visual en la educación infantil. Valores educativos y elementos de la expresión plástica. La globalización en la expresión plástica. Recursos didácticos y materiales en la expresión plástica.
1	2	DESARROLLO PSICOMOTOR.	Desarrollo Psicomotor	6	4	2	Actividades psicomotoras. Dominio del esquema corporal. Métodos y actividades de enseñanza en educación física infantil.
1	3	LITERATURA INFANTIL.	Literatura Infantil.	4,5	2,5	2	La Literatura infantil y su Didáctica. Lenguaje infantil.
1	3	PRACTICUM	Practicum	32	0	32	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles. Las prácticas deberán proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones así como de la comunidad educativa.

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO-Especialidad de EDUCACIÓN INFANTIL

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	Curriculum globalizado	9	4,5	4,5	La globalización como principio didáctico en la educación infantil. Diseño y desarrollo de unidades didácticas globalizadas. Integración de propuestas de las didácticas específicas. Formación de pequeños talleres para la investigación de materiales y técnicas didácticas a utilizar.	Didáctica y Organización Escolar. Didáctica de las Matemáticas. Didáctica de la Expresión Corporal. Didáctica de la Expresión Plástica. Didáctica de la Expresión Musical. Didáctica de las Ciencias Experimentales. Didáctica de la Lengua y la Literatura.
1	2	Evaluación e Intervención psicoeducativa y estrategias didácticas en la primera infancia	8	5	3	Evaluación e intervención en los diferentes ámbitos del comportamiento infantil. Desarrollo de los procesos cognitivos básicos. Desarrollo social y de la personalidad. El currículum en la Educación Infantil. La acción educativa en la escuela infantil. La adaptación del niño a la escuela infantil.	Didáctica y Organización Escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación
1	2	Curriculum Intercultural	4,5	2,5	2	Aclaraciones terminológicas y conceptuales de la Educación Intercultural y currículum: propuestas educativa. La investigación educativa intercultural	Didáctica y Organización Escolar.
1	3	Música en la Educación infantil	4,5	2	2,5	Implicaciones de la música en las teorías psicológicas del aprendizaje infantil: educación y desarrollo musical. Aspectos legislativos de la Didáctica de la Educación Musical. Desarrollo normativo de la LDGSE. El currículum de la Educación Infantil. Educación Musical Infantil: educación auditiva, rítmica y vocal. Metodología en la educación musical infantil. Dramatización. El teatro infantil. El juego dramático. El cuento musical en la etapa infantil. El desarrollo de la creatividad musical	Didáctica de la Expresión Musical.
1	3	La Enseñanza del Idioma Extranjero en Educación Infantil	4,5	2	2,5	Enseñanza precoz de las lenguas extranjeras. Métodos, técnicas y recursos para la adquisición de la competencia comunicativa en Educación Infantil	Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO-Especialidad de EDUCACIÓN INFANTIL (MELLILLA)

MATERIAS OPTATIVAS						
Denominación	Creditos anuales			Breve descripción del contenido		Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos*			
Investigación Educativa	4,5	2,5	2	Perspectivas actuales de la investigación educativa. La investigación educativa y la formación del profesorado. Los métodos de investigación en educación. Técnicas e instrumentos de recogida de datos empleados en el proceso de investigación educativa.	Didáctica y Organización Escolar.	
Educación para la Paz	4,5	1,5	3	Contextualización histórica de la Educación para la Paz. Componentes de la Educación para la Paz. La Educación para la Paz como tema transversal. Resolución de conflictos en el aula. Juegos y actividades para la Paz	Didáctica y Organización Escolar.	
Nutrición para Educadores.	6	3	3	Nutrición : concepto, objetivos y funciones; Nutrientes: estructura química, funciones y utilización digestiva y metabólica. Requerimientos nutricionales, ingestas recomendadas y objetivos nutricionales. Grupos de alimentos; alimentos hidrocarbonados, hortalizas, frutas y verduras; alimentos proteicos; grasas y aceites. Nutrición en distintas situaciones fisiológicas. Nutrición y salud. Higiene y tecnología alimentaria.	Química Inorgánica	
Dibujo Infantil	4,5	2	2,5	Proceso evolutivo del dibujo infantil. Características formales: la figura humana y el espacio en el dibujo infantil. Criterios y elementos para analizar un dibujo infantil. Síntesis interfuncionales que exige el dibujo infantil.	Dibujo	
Dibujo y su Didáctica	4,5	2	2,5	Materiales, técnicas e instrumentos de dibujo. Tipos de dibujo. Estructura de la forma bi y tridimensional. El espacio gráfico. Valor del dibujo en la enseñanza. Orientaciones metodológicas.	Dibujo	
Grabado y Estampación en la Escuela	4,5	2	2,5	Grabado e interpretación. Proporción, movimiento y composición en grabado y estampa. Aplicación de técnicas tradicionales del grabado en la escuela.	Dibujo	
Filosofía de la Educación	4,5	2,5	2	Aspectos epistemológicos de la Filosofía de la Educación. Relación humana y dimensión antropológica en educación. Axiología de la educación.	Teoría e Historia de la Educación	
Organización y Gestión de Centros Educativos	4,5	2,5	2	Estructura y funciones de las organizaciones educativas. La organización de los centros en el marco de los sistemas educativos. Dirección y gestión de centros escolares.	Didáctica y Organización Escolar	

NOTAS:

1*) El estudiante podrá cursar, como materias optativas, las asignaturas en las que se diversifiquen las materias troncales específicas, las asignaturas obligatorias y las optativas de cualesquier de las otras especialidades del los Títulos de Maestro.

2*) Los complementos de formación que contemplan las distintas órdenes ministeriales, para el acceso desde este título a segundos ciclos de otras titulaciones, serán consideradas como materias optativas de este Plan de Estudios.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL PARA OBTENER EL TÍTULO NO SÍ

UNIVERSIDAD GRANADA

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

190 CRÉDITOS (4)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

Distribución de los créditos

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS					
CICLO	CURSO	MATERIAS IRONICIALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)
1 CICLO	1.	57	0	0	4,5
	2	31,5	21,5	6,5	4,5
	3	36,5	9	9	10
TOTAL		122	30,5	15,5	19
	(211,44)				190

- (6) Se indica la que se corresponde.
- (7) Se indica lo que corresponde a según el art. 4º del R.D. 1407/03 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclos, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del Titulo de que se trate.
- (8) Se indica el Cuadro unitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de la titulación.
- (9) Se indica la que se corresponde con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de la titulación.
- (10) Se indica la que se corresponde por el R.D. de directrices generales de los planes de estudios del título de que se trate.
- (11) Dentro de la titulación establecida por el R.D. de directrices generales de los planes de estudios del título de que se trate.
- (12) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:					
EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):					
7. AÑOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS:					1 Crédito, 20 Horas
1º CICLO	3	AÑOS			
2º CICLO	3	AÑOS			

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO					
AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/	OTROS	
1	61,5	33	28,5		
2	64	33	31		
3	64,5	15,5	49		
TOTAL	180	81,5	108,5		

(6) Si No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el presente estudio de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad la que se otorga crédito por equivalencia, y el equivalente a cada crédito.

(8) En su caso, se consignará "materias triviales", "obligatorias", "optionales", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas asignado, por equivalencia, a cada crédito.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directiva general legenda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades

1.
 - b) Para poder matricularse de la materia troncal Practicum, los alumnos deberán tener superados un total de créditos del 65% de la carga lectiva de las materias troncales y obligatorias de universidad.
 - c) Período de escolaridad mínimo: 3 años
 - d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación:

Las materias troncales se adaptan totalmente, así como aquellas materias que figuraban como optativas en el antiguo plan de estudios y que figuran como obligatorias en el nuevo plan de estudios.

Las materias sobre las que procede establecer proceso de adaptación son:

TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES DEL PLAN ANTIGUO AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

PLAN ANTIGUO	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Asignaturas	Asignaturas
EDUCACIÓN Y CUIDADO DEL NIÑO PEQUEÑO	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA Y
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LA ESCUELA INFANTIL	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN LA PRIMERA INFANCIA

Para lo no previsto resolverá una Comisión de Convalidaciones, creada al efecto en el Centro, que actuará conforme a lo que establezcan los Órganos Académicos del Centro y de la Universidad y a lo dispuesto en el Anexo I del R.D. 1497/87.